

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2011-2013	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-013-18	
	"ADQUISICION DE DESPENSAS PARA EL DIF"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **DOCE HORAS** del día **LUNES DOS DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "**ANEXO A**" para que tenga verificativo el "**ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**" de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-013-18**, encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes: el **LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ**, Director de Recursos Materiales, en su calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité; el **LIC. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA**, en su calidad de suplente del Secretario de Finanzas; el **LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO**, Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, El Suplente del Secretario Ejecutivo de este Comité de Adquisiciones, hace constar que existe quórum legal para la celebración del **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**.

De igual manera la **LIC. MANUELA TRUJILLO SOLIS** en su calidad de Jefa de Recursos Materiales del DIF y el **LIC. OSCAR DANIEL MONREAL DAVILA**, en su calidad de Director General del DIF Municipal de Aguascalientes. como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por parte de los licitantes se encuentran presentes, el C.Fernando Adolfo del Moral Heres quien se identifica con pasaporte No.G26790718 en representacion de **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.**, y el **C. JORGE ANTONIO GONZALEZ ACEVEDO** quien se identifica con credencial para votar con fotografía No. 0003055304847, el **C. JOSE RICARDO MORENO VELASQUEZ** quien se identifica con credencial para votar con fotografía No.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-013-18 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

El Suplente del Secretario Ejecutivo da cuenta que no existen aclaraciones por parte de la convocante.

 M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México M. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-013-18	
	"ADQUISICION DE DESPENSAS PARA EL DIF"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

Acto Continuo la convocante procede a dar lectura y las correspondientes respuestas a las preguntas formuladas por el Licitante **JORGE ANTONIO GONZALEZ ACEVEDO**

PREGUNTA 1.

Se solicita de la manera más atenta a la unidad compradora que en la primer entrega, en caso de resultar adjudicados se nos dé la oportunidad de entregar en bolsa 40*60 calibre 300 sin logotipo ya que es muy poco tiempo entre el fallo y la primer entrega. Cabe mencionar que en las siguientes entregas nos apegaremos a lo solicitado a las bases de dicha licitación.

RESPUESTA

La convocante aclara que deberá de apegarse a bases

PREGUNTA 2.

Se solicita que en la partida #1 se nos permita entregar pasta de 200 gramos marca "fiordi pasta", manteniendo la calidad de la marca ya solicitada por la unidad compradora (moderna o tía cata).

RESPUESTA

La convocante aclara que deberá de apegarse a bases

PREGUNTA 3.

Se solicita que en la partida #1 se nos permita entregar frijol empacado de 1 kilogramo marca "el salvador" cumpliendo con la misma calidad de la marca solicitada por la unidad compradora

RESPUESTA

La convocante aclara que deberá de apegarse a bases

PREGUNTA 4.

Se solicita que en la partida #1 se nos permita entregar sal molida empacada en 1 kilogramo marca "bahía" cumpliendo con la misma calidad de la marca solicitada por la unidad compradora

RESPUESTA

La convocante acepta su propuesta

PREGUNTA 5.

Se solicita que en la partida #1 se nos permita entregar atún marca "ancla" de 140 gramos cumpliendo con la misma calidad de la marca solicitada por la unidad compradora.

RESPUESTA

La convocante aclara que deberá de apegarse a bases

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-013-18	
	"ADQUISICION DE DESPENSAS PARA EL DIF"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

Acto Continuo la convocante procede a dar lectura y las correspondientes respuestas a las preguntas formuladas por el Licitante **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.**

PREGUNTA 1.

Referencia en bases Descripción de los bienes, ANEXO D

La descripción mínima solicitada señala marcas en los productos que incluyen la despensa. Entendemos que son marcas de referencia, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA

No, no es correcta su apreciación, se deberá de ofertar las establecidas en las bases

PREGUNTA 2.

Referencia en bases Descripción de los bienes, ANEXO D

La descripción mínima solicitada señala que la despensa deberá integrar una pieza de frijol de 1 kilogramo sin especificar de qué tipo. Solicitamos atentamente aclarar

RESPUESTA

La convocante aclara que puede ser de variedad pinto, bayo, flor de mayo, flor de julio, siempre y cuando sean de las marcas establecidas en las bases

PREGUNTA 3.

Referencia en bases Descripción de los bienes, ANEXO D

La descripción mínima solicitada señala que la despensa deberá integrar una pieza de aceite de 900ML. Solicitamos atentamente se pueda ofertar en gramaje superior de un litro

RESPUESTA

La convocante acepta su propuesta siempre y cuando se respeten las marcas requeridas por el área solicitante.

PREGUNTA 4.

Referencia en bases Descripción de los bienes, ANEXO D, empaque

Se solicita que el empaque de la despensa sea una bolsa con logotipo calibre 300 con medidas 40x60 y se cierre con cincho de plástico.

Con la finalidad de garantizar el sellado y manejo de la despensa solicitamos atentamente se pueda considerar que la bolsa de empaque pueda cerrarse con costura

RESPUESTA

La convocante aclara que deberá de apegarse a base

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo

 M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-013-18	
	"ADQUISICION DE DESPENSAS PARA EL DIF"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	

objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz, a lo que los integrantes manifiesta estar de acuerdo con lo asentado en la presente acta de la junta de aclaraciones.

En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo.

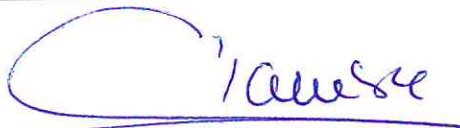
La suscrita proyectista **ARIBEL PÉREZ BELTRÁN**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **CONFORMIDAD O INCONFORMIDAD** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que el suscrito ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **CONFORMIDAD** con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

EL Suplente del Secretario Ejecutivo de éste Comité de Adquisiciones hace entrega de copia de la presente acta a cada uno de los participantes en éste acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

Por lo tanto, y, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.

 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-013-18	
	"ADQUISICION DE DESPENSAS PARA EL DIF"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	



LIC. MAURICIO DE LA SERNA HERNANDEZ,

Director de Recursos Materiales, en calidad de Suplente del Secretario Ejecutivo del Comité;



LIC. JOSÉ ENRIQUE DÍAZ MONTALVO,

Coordinador Jurídico del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes, en su calidad de Suplente del Director General del IMPLAN, y Vocal del Comité.



. GERARDO MIGUEL FRANCO DE LUNA

en su calidad de Suplente del Secretario de Finanzas.



LIC. MANUELA TRUJILLO SOLIS

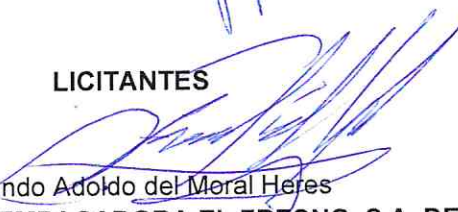
Jefa de Recursos Materiales del DIF



LIC. OSCAR DANIEL MONREAL DAVILA

Director General del DIF Municipal de Aguascalientes

LICITANTES


Fernando Adolfo del Moral Heres

En representacion de **EMPACADORA EL FRESNO, S.A. DE C.V.,**

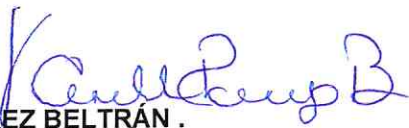




 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2017-2019	COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES.	 Aguascalientes El corazón de México H. AYUNTAMIENTO 2017-2019
	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GMA-013-18	
	"ADQUISICION DE DESPENSAS PARA EL DIF"	
	ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES	


JORGE ANTONIO GONZALEZ ACEVEDO


JOSE RICARDO MORENO VELASQUEZ


ARIBEL PÉREZ BELTRÁN.
Proyectista

----- FIN DEL ACTA -----





